

Decreto: n° 5 de 1915. 22 febrero
por el cual se abre una escuela de
Artes y Oficios en Medina, con asi-
gnación mensual de \$ 90 p. oro
para la Directora -

Decreto n° 6 de 23 de febrero de
1915, por el cual se nombra a la
Señorita Hilario Rueda, Directora
en propiedad, para el presente
período escolar, de la escuela de
Artes y Oficios de Medina.

el Srío Sr. Mauricio Diéres m.

Saludamos atté al M. R. P. Pedro Kott
de la Compañía de Maria quien acaba
de llegar de Holanda su patria en don-
de al lado del M. R. P. Eugenio Moron ex-
Prefecto Apostólico de los llanos de S.
Martín y de la Intendencia Oriental
aprendió a conocer y amar a Colombia.

Sabemos que nuestros Superiores
han resuelto (si Dios no dispone otra cosa)
mandar el R. P. a Montfort-Papuri ca-
pital de nuestra misión indígena en
el Vaupés y confiada en hora buena
a la hábil y Santa Dirección del M.
R. P. Huberto Damoiseaux. - S. D. -

El S. D. Francisco Arango Personero
Municipal y el Sr. M. Mauricio
Diéres Monplaisir Insp. local celebra-
ron un contrato bilateral el 15 del mes
que ~~luego~~ ^{luego} y aprobado el 16 del mismo
por el H. Consejo Municipal.

El S. Personero se compromete a hacerle pa-
gar al S. Insp. local la suma de \$ 109 p. oro y
a procurar a los escuelas 10 bancas nuevas
en espaldas y mandar hacer varias refacciones
a los locales tanto de varones como de mujeres.

Mercado de Villavicencio en
las 2 últimas semanas.

	oro	oro	oro	oro
Papa la carga:	10,000	Maíz	3,60	3
Chongue "	2,50	2,50	Pomelo	10 12
Chiel "	7,00	6,00	Pan, morra	8 30
Platanos "	2,40	2,40		

Alimentación: arroz pesado el 14 -

febrero: 162 ad. vendido: 22,5 y 23.

el 21 de febrero: 125 ad. 14 lib. vendido: 24 -

Caño pesado 50 ad. 17 lib.

Economía Social lo que cuesta
y produce una siembra de tra-
vesía -

Semilla 80 platos de maíz a

0,03* y = 2 40

94 jornales a 50 % 47

Cuida de la siembra 1 50

Cogida del maíz 18 jornal, 9 00

Pumay 59,90

Se cosecharon 79 costales y 1/2 o sea

119 palitos 1/4

De suerte que el palito le cuesta al

agricultor \$ 0,50*. Como son 6 palitos

por carga, la carga le cuesta \$ 3,00,

más la traida de la vega al pueblo

0,60* o sea 3,60 la carga y el

palito \$ 0,60*

Luego, cuando vende el campesino

su palito de maíz a razón de 0,50*

pierde \$ 0,10* la de la traida.

cuando lo vende en \$ 0,60 ni pierde ni

gana -

Salvo mejor juicio, me parece legiti-

ma una ganancia de 0,10 o 0,15* por

palito, donde luego que de ahí nuestros a-

migos han de sacar lo del vestuario, lo

de la despensa, y lo... de la botica !!! -